

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-38-2025

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN:

Personal de Servicio III División de Servicios Generales - Departamento Administrativo Dirección de Administración y Finanzas

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Educación Escolar Básica como mínimo (Excluyente)
OTROS ESTUDIOS	- Cursos, talleres o seminarios realizados, preferentemente en el área de electricidad (excluyente)
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia general mínima de 1 año en el área de electricidad.
HABILIDADES PERSONALES	 Capacidad de organización Iniciativa Integridad. Amabilidad. Autocontrol. Responsabilidad. Trabajo en equipo. Compromiso con la calidad del trabajo. Buen relacionamiento interpersonal.
OTROS REQUISITOS	Idioma guaraní.Sexo Masculino (Excluyente)

3. FUNCIONES:

- Realizar instalaciones eléctricas en baja tensión.
- Mantenimiento de iluminación y ampliación del sistema eléctrico, incluyendo tareas básicas en puestos de distribución.
- Participar activamente en la realización de nuevos proyectos del área o modificación de uno existente.
- Realizar informes sobre tareas realizadas.
- Otras funciones inherentes asignadas por el superior inmediato.

4. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Personal de Servicio III.
- Categoría: H47.
- Remuneración: Gs. 2.798.309.- (guaraníes, dos millones setecientos noventa y ocho mil trescientos nueve).
- Vacancia: 1 (uno).
- Antigüedad: a partir de la adjudicación.
- Horario: lunes a viernes de 15:00 a 21:00horas 30 horas semanales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-38-2025

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido. Ver (Anexo1).		
2.	Curriculum vitae, actualizado, fechado y firmado.		
3.	Fotocopia del título de Educación Escolar Básica concluido, autenticado por escribanía, y/o fotocopia		
	del certificado de estudios autenticado por escribanía.		
4.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios o talleres realizados.		
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).		
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno), tamaño 4x4.		
7.	Fotocopia autenticada por escribanía de certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral (excluyente). Con membrete y sello institucional, firma, aclaración, y número de teléfono del contacto.		
	En caso de contar con otras experiencias fuera de una empresa/institución debe incluir firma, aclaración y		
	número de teléfono del contacto, a fin de corroborar la referencia laboral.		
8.	Declaración jurada – Ver (Anexo 2).		
9.	Disponibilidad de horario – Ver (Anexo 3).		
	En caso de ser funcionario público en otras entidades públicas:		
	Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación,		
10.	detallándose los siguientes datos:		
	 ◆Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) 		
	 ◆Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) 		
	Antigüedad (para los cargos permanentes)		
	■ Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa) ■ Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)		
La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será			
	motivo de descalificación.		

En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.	
2.	Certificado original de antecedente policial.	
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 3 (tres).	
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).	
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.	

6. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- Inicio: 14 de noviembre de 2025.
- Fin: 18 de noviembre de 2025 hasta las 09:00 horas.
- Lugar: Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- Horario: lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas, dentro de una carpeta archivadora y en sobre cerrado caratulado con el **formulario de postulación** (pegado por el sobre). (*Ver Anexo 4*).
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en <u>forma personal</u> o por tercero, con autorización por escribanía.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-38-2025

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y especifica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

8. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución Nº 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Ing. Luján García

Lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.